EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.363 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

EN HONOR DE LOS STOS. PATRONOS

En la S. I. Catedral

En esta Iglesia se celebró ayer solemne función después de cantarse Nona y Tercia y de celebrarse procesión con los Santos Patronos San Servando y San Germán.

A la procesión asistió con el Cabildo Catedral el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Alcalde D. Amado García Bourlié, asistiendo los concejales Sres. Guilloto, Gallego, Casal, Martínez de Pinillos, La Rosa, Rodríguez Guerra, Secretario Sr. Pró y Mayordomo señor Leal.

Actuó de preste el M. I. Sr. Arcediano don Manuel Florez.

Terminada la procesión ocupó su sicial en el presbiterio el Excmo. Sr. Obispo, acompañado del M. I. Sr. Maestrescuela Sr. Zubieta, canónigo Sr. Morales y beneficiado Sr. Bosichy.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el M. I. Sr. Arcediano D. Manuel Florez, ministrado por los beneficiados Sres. Flores y Zazurca.

Ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Doctoral D. Eugenio Domaica, que con gran elocuencia hizo el panegírico de los Santos Patronos.

El Sr. Doctoral anunció que S. E. I. había concedido 50 días de indulgencias a los que escucharen la palabra de Dios.

Por la capilla de música y una gran orquesta se interpretó la misa del maestro Eslava.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

EN LA ECONÓMICA

ESPAÑA Y AMÉRICA

En el local de la Sociedad Económica se congregaron ayer por la tarde muchos socios de dicha entidad y representaciones de principales sociedades para saludar al ilustrado jefe de la armada brasileña y comisario especial de comercio don Luis Gómes que había anunciado su visita para las cuatro de la tarde.

Desde antes de esa hora se encontraban en dicho local los señores don Juan Aramburu, don Arturo Marenco, don Antonio Picardo, don Ramón Carranza, don Miguel Guilloto, don Amado García Bourlié, don Francisco García Sola, don Enrique Martínez, don Luis Alvarez Morete, don Celestino Parraga, don Agustín García Gutiérrez, don Luis Latorre, don Manuel Herrero, don Jaime Sanderson, don Ricardo Herrera, don Adolfo García Cabezas, don Manuel Grosso, don Joaquín Rubio Artecona, don Mariano Fernández Copello.

D. Miguel de Aramburu, D. Pedro Lacave, D. Pedro Riaño de la Iglesia, D. Antonio Ruiz Vilchez, D. Germán Muñoz Beato, D. Miguel Aguayo, D. Fernando Oss, D. Miguel Bernal, D. Sebastián Ayala, D. Manuel Palomo, don Manuel García Noguerol, D. Antonio Accame, D. Francisco de la Rosa, D. Juan Cabrera, don José Cebrián, D. Angel Gómez y Rodríguez de Arias, D. José de Vilchez Chell, D. José Murgui, D. Enrique Cabello, D. Domingo Minoves, D. Pelayo Quintero, D. Julio Moro, D. Federico Godoy, D. Pedro Mayoral y otros muchos.

El Sr. D. Luis Gomes llegó a la Sociedad Económica acompañado del señor Cónsul del Brasil D. Darío Freire y de D. Agustín García Gutiérrez.

Este señor y el señor Aramburu hicieron la presentación de cuantas personas se encontraban en el local.

En el salón principal de éste se había preparado una mesa para obsequiar al Sr. Gomes con un *lunch*. Del servicio estuvo encargada la Cervecería Inglesa, sirviéndose pasteles, galletas, pastas, vinos de Jerez, etc.

El presidente de la Económica señor don Juan de Aramburu saludó al señor Gómes, felicitándose de que la Sociedad Económica pudiera contarlo entre sus visitantes. Habló de los trabajos que tan ilustrado brasileño viene realizando y le ofreció, en nombre de la Sociedad que preside, el título de socio de honor.

El señor don Luis Gomes brindó después, siendo sus primeras palabras para pedir disculpas por no dominar la lengua española y no poder hacer comprender a todos los reunidos el afecto y sinceridad de las que pronuncia, aunque esperaba que por los nobles corazones españoles serían bien recibidas.

Habló de la propaganda que viene haciendo, asegurando que esta no podría seguir adelante sin el auxilio de España y, en particular, de Cádiz, por ser este puerto el que más cercano está de las repúblicas americanas.

Después de hacer un estudio de lo que Cádiz representaba en el orden geográfico dijo que sobre esta ventaja tenía su historia, pues en esta población estaba reconcentrada el alma española por sus sufrimientos, por su voluntad, por su heroismo, por su poder y por su patriotismo.

Ante las pruebas de agrado que sus frases causaban, repitió que las palabras que pronunciaba eran nacidas del corazón, porque España debe ser respetada y querida en todas partes, pues no hay sitio del mundo civilizado donde su idioma sea desconocido.

Habló de la necesidad de terminar el puerto de Cádiz para, terminado también el de Recife establecer las comunicaciones rápidas y constantes que sean pregoneras de la unión comercial entre el Brasil y España.

Terminó, levantando su copa y brindó por la unión de brasileños y españoles.

Brindó después el alcalde accidental señor García Bourlié que aplaudió la labor meritísima que viene realizando el señor don Luis Gomes, a quien todo Cádiz, dijo, debe tributar el homenaje de reconocimiento que se merece.

El, en nombre del pueblo de Cádiz, agradeció la campaña que viene haciendo el Sr. Gomes, añadiendo que querer es poder y al igual que el ilustrado brasileño Sr. Gómes estaba consiguiendo lo que se había propuesto, así conseguiremos los que a Cádiz queremos, los planes que para su engrandecimiento hay formados.

Recordó lo que sobre la unión de España con las Repúblicas americanas habían dicho recientemente los Sres. Moret y Labra y se congratuló de que el apóstol de esta unión en América, Sr. Gomes, viniera a Cádiz, donde de seguro, añadió, no quedará un solo habitante que no agradezca cuanto vale y significa su trabajo, que todos aplaudimos y en el que todos cooperaremos.

Terminó el Sr. García Bourlié bebiendo por la conjunción de Cádiz y el Brasil.

El Sr. Gomes levantó después su copa para dar las gracias a la Sociedad Económica por el recibimiento que le habían tributado y por el título de honor que acababan de entregarle.

El Decano del Cuerpo Consular Sr. D. Darío Freire, agradeció en frases elocuentes a la Sociedad gaditana el recibimiento que le habían tributado a su compatriota el señor Gomes.

El general de la Armada Sr. D. José Cebrián brindó después en términos elocuentes por la Marina brasileña, a la que pertenece el señor D. Luis Gomes.

Expresó sus deseos de que estas manifestaciones se convirtieran de esperanzas en realidades para que este tan necesitado Cádiz, obtuviera la vida que necesitaba.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, prolongándose tan agradable reunión hasta las últimas horas de la tarde.

—

El Sr. Gómes ofreció al Director del Museo Iconográfico Sr. Moro visitar hoy a las dos dicho local.

Por la mañana irá a ver las obras del puerto; después de la visita al Museo Iconográfico irá al de Bellas Artes y después será recibido por los señores de la Real Academia Hispano Americana.

Por la noche, a las nueve, visitará el Centro Escolar.

Mañana por la noche, a las diez, será obsequiado con un ponche en la Cámara de Comercio.

Revisión y reforma de tarifas

La Junta de Obras del puerto dice al señor Gobernador civil lo siguiente:

«Recibida la respetable comunicación de V. E. de fecha 27 del pasado recomendando el fiel cumplimiento de la R. O. del Ministerio de Fomento de 3 de Septiembre último, que inserta la *Gaceta* de 14 del mismo mes, dentro de un plazo que permita a la Superioridad proceder al estudio de los trabajos que la misma soberana disposición encomienda, en 1.º del próximo mes de Diciembre; me permito rogar a V. E. por acuerdo de la Corporación, trasmita al Centro Directivo correspondiente con su favorable informe, la encarecida súplica de que conceda a esta Junta la mayor prórroga prudencial e indispensable, para poder llenar este servicio con toda la exactitud, escrupulosidad y celo que merece.

Inevitable es, Excmo. Sr., proceder a un trabajo preliminar laboriosísimo y extenso de rectificación de datos estadísticos, para fijar con la debida certeza la cuantía del tráfico de mercancías, como base esencial de la revisión y reforma de tarifas que ha de someterse a información pública por un período de 30 días, lo que fuerza a esta Junta, si ha de evacuar su cometido en el plazo marcado, a tener ultimados sus trabajos, antes de fines del mes actual.

A primera vista, se han observado en los elementos de juicio que sirvieron para determinar la importancia de ese tráfico, por lo que afecta al puerto de Cádiz, errores de mucho bulto sobre los que, justamente alarmad la Cámara de Comercio de esta capital, llama la atención de la Junta, y, sería labor inútil o estéril, formular cálculos que a sabiendas habrían de resultar erróneos, por no haber precedido una provechosa selección y minucioso estudio de las principales fuentes informativas.

Por tan justificadas razones, espera confiadamente la Corporación de mi presidencia, que el Centro Superior de que depende, encontrará atendible y justa la mencionada petición, hecha con el laudable deseo de secundar eficazmente las órdenes y prevenciones que de la misma proceden.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cádiz 22 Octubre 1912.—El Presidente, *Francisco de Aramburu*.—El Secretario Contador, *Francisco Clotet*.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia."

Una proposición de ley

El señor don Manuel Senante, en representación de la minoría integrista, ha entregado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

«AL CONGRESO

Unánimemente ha estimado siempre la conciencia pública que debía alejarse la nota y aun las sombras de todo interés personal del Parlamento donde las leyes se hacen y se juzgan los actos de los gobiernos, según el sistema vigente, pues así tendrá el país la certidumbre, que no siendo jueces y partes los diputados en las leyes que voten, no estará el interés público a merced de los intereses privados que algunos diputados pudieran representar.

Respondiendo a este que con verdad puede llamarse público anhelo, hombres eminentes y de memoria grata e imperecedera, como don Cándido y don Ramón Nocedal, presentaron reiteradamente proposiciones de ley a este fin encaminadas, que no llegaron a ser aprobadas, a pesar de la elocuencia con que sus autores las defendieron, por razones que no son ahora de examinar.

Pero hechos recientísimos, la huelga de ferroviarios, conjurada por el momento, y haga Dios que para siempre, los proyectos de ley presentados por el Gobierno regulando las relaciones entre las Compañías de ferrocarriles y sus obreros, la circunstancia de pertenecer al Parlamento algunos consejeros y servidores de esas Compañías, las protestas y reclamacio es que esto ha ocasionado dan tal urgencia a este asunto y hacen ya tan inaplazable la solución razonable y justa de este problema, que los diputados que suscriben, reproduciendo las plausibles iniciativas a que antes aluden, someten a la aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público o de la Casa real.

Para los efectos de esta ley se consideran empleados públicos los que se confieren por nombramiento del Gobierno, aunque su retribución no esté consignada en los presupuestos, aunque no disfruten sueldo, gratificación ni dietas, ó tengan el carácter de encargo, comisión u otro semejante, por tiempo ilimitado o indefinido

2.º Los diputados no podrán obtener del Gobierno ni de la casa real empleo o comisión, retribuidos ni gratuitos, gracias, honores ni condecoraciones hasta cuatro años cumplidos después de haberse disuelto las Cortes para que fueron electos.

Art. 3.º El cargo de diputado es asimismo incompatible con todo empleo o comisión, retribuidos o no, de las Compañías de ferrocarriles, carreteras, puertos, correos marítimos y de toda Empresa mercantil o industrial que tenga por objeto servicios de interés general o público, o que haya hecho o haga cualquier especie de contrato con la pública Administración, o que reciba subvención del Estado en cualquier forma que sea, o que deba ser vigilada por el gobierno como guardador de los públicos intereses, o en que por cualquier motivo tenga algún género de intervención la Administración pública.

En la prohibición de este artículo han de entenderse incluidos los cargos profesionales, facultativos y de toda especie y condición, ya se ejerzan accidentalmente por tiempo fijo, por tiempo indefinido o con carácter de permanencia; y los gerentes, directores, administradores, asesores, consultores, consejeros de administración, perciban o no sueldos, gratificaciones o dietas.

Art. 4.º Los contratistas del Estado no pueden ser diputados mientras duren sus contratas, ni cuatro años después de terminadas; ni los que hayan sido diputados pueden contratar con el Estado hasta cuatro años después de haberse disuelto las Cortes de que formaron parte.

Art. 5.º Pueden ser diputados, aunque perciban sueldos del Erario público, los que ejerzan cargos ganados por oposición, siempre que no les hayan obtenido, ni ascenso, ni traslación, ni ventaja ninguna en los dos años anteriores a su elección; y los empleados en Cuerpos de escala cerrada, aunque no sean de oposición, si hubieren obtenido sus destinos cuatro años antes de ser elegidos diputados. Pero ni los unos ni los otros podrán obtener ascenso ni ventaja que no sean por rigurosa antigüedad hasta cuatro años después de disolverse las Cortes a que pertenecieron.

Art. 6.º Si fuere elegido diputado alguno de los exceptuados en esta ley, su elección será nula.

Y si, contra lo dispuesto en esta ley, alguno que hubiese sido diputado obtuviese empleo, comisión o ascenso, traslación o ventaja antes del término prescrito, quedará inhabilitado para ejercer todos sus derechos políticos por espacio de diez años.

Palacio de las Cortes 21 de Octubre de 1912. *Manuel Senantes*.

José Sánchez Marcos.

Ecos de Sociedad

A los 28 años de edad ha fallecido en la Garriga, (Barcelona) el distinguido joven D. Juan Diéguez y Faquet, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A sus padres, hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar y elevamos a Dios nuestras oraciones para que acoja en descanso el alma del finado señor.

Ha tenido una niña con toda felicidad, la distinguida señora esposa de nuestro convecino don Antonio Jiménez Salvat.

Tanto la madre como la recien nacida se encuentran en perfecto estado, lo que celebramos.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres de la reciennacida.

Con muy buenas entradas se celebraron las funciones anunciadas en el Teatro Cómico, siendo muy aplaudidos los intérpretes, que arrancaron ovaciones en las dos chistosas comedias que se representaban *El sombrero de copa* y *El padrón municipal*.

Para esta noche se anuncia a las ocho y cuarto *El amor que pasa*, de los hermanos Alvarez Quintero; comedia en dos actos.

A las diez menos cuarto la comedia en dos actos, *Los Hugonotes*, de don Miguel Echegaray.

Para mañana se anuncia *Jimmy Sanson*.

En el Gran Teatro se suspendió la función anunciada para anoche.

Después de larga ausencia, que ha pasado en América representando a la casa de vinos de los Sres. Blázquez, ha regresado a Cádiz nuestro particular amigo D. Domingo Viaña, que viene a prestar sus servicios en las oficinas que dichos señores tienen establecidas en esta capital.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Viaña, y le damos nuestra bienvenida.

Ayer tarde a las dos tuvo lugar en la Iglesia Convento de Santo Domingo, ante nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario, el enlace de la distinguida Srta. Clotilde Cuervas Guerrero, con D. José Puya Mesa.

La novia entró en la iglesia a los acordes de una marcha nupcial, luciendo elegante traje negro y velo de desposada, prendido con ramos de azahar.

El Altar Mayor, donde se efectuó el enlace, lucía el mismo exorno y luces de cera y electricidad que ostenta durante el presente mes del Rosario.

Bendijo la unión el tío de los novios Capellán de las RR. MM. Reparadoras D. Carlos Cuervas Mesa, revestido de capa pluvial.

Terminado el acto, se cantó por el R. P. Fray Eugenio, Salve solemne.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia D. José Cuervas Mesa y la madre del novio doña Camila Mesa, viuda de Puya.

Actuaron de testigos D. Maximino Domínguez, D. Juan Luis Puya y D. Rafael Marchante.

A los efectos del Registro Civil concurrió el Secretario suplente del Juzgado de Santa Cruz D. Antonio Gil.

Al acto asistieron gran número de familias de la amistad de los ya señores de Puya.

Los concurrentes fueron obsequiados en casa de los desposados, con espléndido *lunch*.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon en el tren exprés a Sevilla, Málaga y Granada.

Ayer tarde a las cuatro se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del señor don Manuel Dávila y Pamie, teniente coronel de Estado Mayor.

La fúnebre comitiva la formaba, mesa de pose, cruz y clero castrense en rito de segunda clase, presidido por el señor Cura castrense don Gregorio Gallego y carruaje fúnebre con el féretro.

Sobre este se veía el fajín, espadín y gorra que usó el finado y una corona de plumas en cuyas cintas se leía esta inscripción *Los jefes y oficiales del Gobierno Militar al Teniente Coronel de Estado Mayor don Manuel Davila.—22 Octubre 1912.*

Seguía un numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo entre otros muchos señores don Luis Aranda y Miura, gobernador militar interino; don Fernando Aranaz, coronel del regimiento de Alava; don José Gálvez, don Alfonso Alberniz y don Julio Moro, por la Real Academia de Santa Cecilia; don Alejandro Brome, don Francisco Bermejo, capellán del Ejército, don Servando Camúñez, don Gonzalo Gutiérrez y don Rafael Rodríguez, teniente coronel y comandante de Estado Mayor; generales, señores Flores y Blanco; don Pedro Lozano y don Salvador Valderrama, coroneles de Pavía y Artillería.

Para tributar al cadaver los honores de ordenanza seguían dos compañías del Regimiento de Infantería de Alava con banda de cornetas, tambores y música, al mando del comandante D. José Santana.

Cerraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes.

La Cruz Castrense siguió hasta el Cementerio, cantándose en la capilla de la Necrópolis, solemne oficio de sepultura.

Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ayer a las ocho y media en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, recibieron por primera vez la Sagrada Comunión los alumnos del colegio de San Felipe Neri que dirige el presbítero don Carlos Cuervas Mesa, Antonio Sardá, Antonio Serrano y Francisco Troncoso.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el señor Arcipreste de La Línea don Juan Rodríguez Cantizano que dirigió una fervorosa plática a los comulgantes.

Reciban nuestra enhorabuena los alumnos y su director señor Cuervas.

Comisión Provincial

Presidida por el señor Roldán se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los señores Romero Corona, Barreto, Ojeda y Dozal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el informe relativo al presupuesto carcelario del partido judicial de Medina Sidonia para el año 1913.

También se aprobó el informe dictado con motivo de la instancia que el Ayuntamiento de Rota eleva al ministerio de la Gobernación, solicitando autorización para enagenar unas parcelas de tierra de su propiedad.

Se dá cuenta del recurso de don Francisco Fernández Cumbreras contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María que lo declaró cesante del cargo de Depositario de dicha Corporación.

El señor Romero Corona disiente del dictamen pues dice no existe infracción legal.

Añade que hubo favoritismo sobre cierta personas y que no se han apreciado los servicios prestados por el empleado que reclama, dice que no hay razón para jubilarlo y añade que la Comisión no debe aconsejar al gobernador que apruebe lo acordado por el Ayuntamiento, máxime cuando grava al presupuesto con otro gasto.

El señor Dozal dice que el Ayuntamiento obró con arreglo a la ley.

Interviene nuevamente el señor Romero Corona, que mantiene sus anteriores manifestaciones.

El señor Ojeda pide recaiga votación en el punto que se discute.

El señor Barreto se muestra conforme con lo dictaminado por la Comisión.

El señor vicepresidente dice que es contrario a dejar cesante a ningún empleado, pero tampoco puede irse contra la ley y por lo tanto tiene que votar el informe.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Romero Corona.

Se aprueban confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio provincial y expedientes de prohijaciones de expósitos.

Así mismo se aprueba un informe sobre expediente de exceso de albergados en el Manicomio y expediente de cange de bonos.

Se lee Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre plantilla del personal.

El Sr. Romero Corona dice que esa Real orden es una ratificación a lo sostenido por la Comisión.

Se acuerda pase a los asuntos a tratar por la Asamblea.

Se aprueban las cuentas de suministros a los establecimientos de Beneficencia de Cádiz, correspondientes al mes de Septiembre último.

Se lee la Real Orden contestando a consulta hecha por el Sr. Contador sobre transferencias.

El Sr. Roldán aplaude la labor del Sr. Contador y se felicita de que la Corporación cuente con empleado tan completo e inteligente como es el Sr. Murgui.

Se acuerda consten en acta estas manifestaciones.

Se dá cuenta de expediente sobre falta de pago por contigente, del Ayuntamiento de Trebujena.

Se acordó, a propuesta de la Contaduría, girar una visita administrativa a dicho Ayuntamiento.

Se autoriza al señor Vicepresidente para que designe al señor diputado que deba hacerla el cual será auxiliado por el oficial primero don Juan Pedro Luque.

Terminado el orden del día el señor Vicepresidente dió cuenta de los artículos publicados en algunos periódicos de Madrid, relacionados con las construcciones marítimas y por unanimidad se le concedió amplio voto para que presentase un expuesto o elevase una petición al Gobierno relacionada con tan importante asunto que beneficia a toda la región.

POR TELÉGRAFO

DESCOMPOSICION DE LA MAYORIA

SE SUCEDEN LOS ESCÁNDALOS

CONSEJO DE MINISTROS

Declaraciones de los Consejeros

Esta mañana temprano se reunieron los ministros en Gobernación, según ellos, para celebrar consejillo.

Al llegar el Sr. Alba, que fué el primero, dijo a los periodistas que había remitido hoy a la comisión de presupuestos todos los datos que podía facilitar un ministerio, incluso fotografías.

Añadió que llevaba al Consejo varios expedientes de Bellas Artes.

Llegó luego el Sr. Villanueva, quien dijo a los periodistas que solo llevaba un expediente relacionado con la construcción de caminos vecinales y otros varios relacionados con la adquisición de petróleo para los faros y boyas marítimas.

El Sr. Pidal habló poco.

Nos dijo que llevaba un proyecto de reorganización de la Armada en consonancia con la que se ha hecho al Ejército.

Tan solo llevaba el señor Arias de Miranda un expediente para rehabilitación de un título de Castilla.

El general Luque nos dijo que había despachado con el Rey, poniendo a la firma varios decretos.

Nos dijo que luego facilitaría la firma.

No llevaba al Consejo ningún asunto de interés.

Luego llegó el señor Canalejas siendo rodeado inmediatamente por los periodistas.

Se mostró reservado.

Nos manifestó que el Consejo sería muy breve y sólo se cambiarían impresiones, pero sin tomar acuerdos, por lo que tendría el carácter de Consejillo.

En el Consejo de mañana se trataría de todo.

El Sr. Navarro Reverter nos dijo que venía de asistir a la reunión de la Comisión de presupuestos que se reunió por la mañana temprano en el Congreso.

Asistieron todos los diputados que la forman.

Hablaron, en primer término, del acto de ayer, realizado por el Sr. Suárez Inclán.

Se conceptuó como un acto de excesivo celo y se acordó hacer constar que la comisión le debe gratitud por su determinación y que así también lo había comprendido el Gobierno.

Además el Gobierno ha juzgado el acto determinando que el Sr. Suárez Inclán no quiso molestar a nadie.

Por unanimidad se acordó no admitirle la dimisión.

Ante tales manifestaciones el Sr. Suárez Inclán la retira.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que le había dicho a este señor, en nombre del Gobierno, que aparte de las facultades que tiene, pidiese cuantos datos necesitara para el pronto dictamen de los presupuestos.

El último en llegar fué el Sr. García Prieto.

Dijo que daría cuenta al Consejo de las conferencias que había celebrado durante los últimos días con Mr. Geofray a propósito de las negociaciones.

Estas tocan ya a su fin y solo falta por discutir lo referente a la delimitación por la parte del Muluya.

Nota oficiosa

A las dos de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

Como de costumbre, el Sr. Barroso fué el encargado de facilitarnos las referencias de lo tratado en la reunión.

Comenzó diciendo que había tenido un carácter particular, pues el haberse reunido los ministros fué exclusivamente para oir al señor García Prieto.

Deseaba este consultar con sus compañeros algunos asuntos relacionados con la delimitación de la parte del Muluya, único punto a resolver para dejar terminadas las negociaciones con Francia.

Añadió el señor Barroso que no podía revelarnos el resultado de la deliberación, pues se había acordado guardar reserva sobre este asunto.

Una vez reunidos los ministros, se aprovechó la oportunidad para tratar de otros asuntos.

Fué uno de ellos el de los ingenieros industriales, punto que sigue preocupando al Gobierno.

Se nombró una ponencia para que lo estudie y es fácil que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se lleve a propuesta alguna solución.

El general Luque dió cuenta de las órdenes cursadas para licenciamiento de los reservistas ferroviarios.

A la última parte del Consejo asistió el señor Suárez Inclán que fué llamado para consultarle algunos puntos referentes a los trabajos que viene realizando la comisión de presupuestos.

Quedaron aprobados varios expedientes de subasta, referentes a la construcción de caminos vecinales en las provincias de Burgos y Castellón.

También fueron aprobados otros expedientes para la adquisición de petróleo con destino al alumbrado de faros y boyas de las costas de España.

Se aprobaron las bases para una subasta, a fin de adquirir bramante con destino a la fábrica del timbre.

Se acordó la adjudicación de un local para establecer la Delegación de Hacienda en Córdoba.

Quedó aprobada la rehabilitación del título de Conde de Lebrija.

Parte reservada

Se sabe que además de los asuntos indicados por el Sr. Canalejas al hacer la referencia de lo tratado en el Consejo, se ocuparon de un asunto importantísimo.

Parece que el Sr. Canalejas pidió parecer a los ministros acerca del curso que llevan los debates en el Congreso, y especialmente de lo sucedido ayer tarde con el Sr. Suárez Inclán y antes de ayer con el discurso del señor Maura.

No se ha podido traslucir la actitud de los Ministros, pero se dice y tiene visos de verdad, que el haber llamado al Sr. Suárez Inclán fué para darle orden de pedir cuantos datos necesite y que dictamine la comisión inmediatamente los presupuestos que tiene pendientes.

A través de esta orden veían algunos la confirmación de las frases pronunciadas por Canalejas, dando a entender que tan pronto queden aprobados los presupuestos se presentará la cuestión de confianza.

También se sabe que en esta parte reservada del Consejo, se trató de la actitud en que se ha colocado el Sr. Villanueva.

Este se quejó de la enorme cantidad de enmiendas que se han presentado a su presupuesto.

Lo considera molesto y por esto y por el fracaso del proyecto ferroviario, al que se considera maltrecho después del discurso de Maura, se quiere ir del Gobierno.

Podemos asegurar que lo ocurrido hoy en el Consejo traerá en breve inesperadas consecuencias.

Hay revuelo entre los ministros.

SENADO

Ruegos y preguntas

A las 3'45 ocupa la presidencia el Sr. LOPEZ MUÑOZ y comienza la sesión en la Alta Cámara.

Ocupan el banco azul los Sres. ARIAS DE MIRANDA y PIDAL.

La concurrencia en escaños es escasa; las tribunas están vacías.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada.

Inmediatamente el Sr. LOPEZ MUÑOZ dá cuenta del fallecimiento del senador Sr. Alvear.

Se adhieren varios oradores a las frases de elogio dedicadas a su memoria y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

A continuación el Sr. PIDAL dá lectura a un proyecto de ley sobre reclutamiento de las fuerzas navales.

El Sr. LAINES anuncia una interpelación con motivo de la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, reformando el reglamento de las Cámaras de Comercio.

Pide a la presidencia que en momento oportuno le señale turno para explanarla.

El Sr. ALDECOA, que acaba de penetrar en la sala, dice que como senador y como presidente del Tribunal Supremo, se asocia a las manifestaciones de sentimiento hechas con motivo del fallecimiento del magistrado del Supremo Sr. Alvear.

Orden del día

Se pasa a la orden del día por no haber más senadores que quieran hacer uso de la palabra.

Se aprueba la modificación de varios artículos de la ley hipotecaria.

Se acuerda que el viernes próximo se reuna el Senado en sesiones.

La sesión terminó a las 4'20.

CONGRESO

Incidentes y escándalos

Comienza la sesión en la cámara popular a las 3'25.

Ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, BARROSO y VILLANUEVA.

Se nota bastante animación en los escaños y tribunas.

Cuando se lee el resultado de las votaciones de ayer el señor FERNANDEZ JIMENEZ pide la palabra.

Terminada la lectura, dice que ha pedido la palabra para protestar contra que figure su nombre en la votación de los presupuestos, cuando él no se encontraba en la Cámara.

El Sr. CONDE DE ROMANONES dá explicación a lo sucedido.

"Fué un error; se confundió el nombre de S. S. con el de don Inocencio Martínez".

El Sr. SORIANO: "Aquí el único inocente soy yo."

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ pide que en vista de tales equivocaciones, quede anulada la votación.

El Sr. TORRES Y GUERRERO afirma que él votó ayer al aprobarse el presupuesto y que, sin embargo, no figura su nombre en la lista de votantes.

El Sr. SORIANO: "¡Y son dos equivocaciones! ¡Que se anule la votación!"

(Se produce un escándalo que dura bastante rato, interviniendo, como es natural, la campanilla.)

Se entabla un diálogo muy vivo entre los Sres. SORIANO y CONDE DE ROMANONES, y éste dice, gritando:

«Silencio; ahora aclararemos lo ocurrido.»

El Sr. SORIANO insiste en que debe anularse la votación.

El Sr. PRESIDENTE explica lo ocurrido diciendo que no debe extrañar.

Asegura que la culpa la tienen los mismos diputados, porque todos quieren votar ligero para abandonar el salón.

Esto ocasiona apresuramientos y produce confusiones, y de ahí nace el que equivocadamente se apunten algunos nombres por otros.

Asegura que los secretarios de la Cámara proceden siempre con gran caballerosidad.

(Aplausos en la mayoría.)

"En cuanto a la anulación que piden algunos señores diputados, no es momento oportuno para poderla conceder, porque el presupuesto sobre el cual recayó la votación pasó ayer mismo al Senado, no siendo posible, por tanto, hacerla nuevamente."

(Aprobación en la mayoría; los republicanos sisean.)

El Sr. ARIAS DE MIRANDA (hijo), habla en nombre de todos los secretarios, sus compañeros.

Justifica lo sucedido, en la confusión que se origina por la precipitación con que se hacen las votaciones, siendo casi imposible seguir la emisión del voto.

Dice luego que en la votación de ayer tarde, ocho de los votos se apuntaron en los pasillos, por mayor comodidad de los señores diputados y evitarles el que tuvieran que entrar en el salón.

Rectifican los Sres. FERNANDEZ JIMENEZ y TORRES Y GUERRERO, aceptando las explicaciones de la presidencia y secretario.

El Sr. PRESIDENTE dá por terminado el incidente y se pasa a otra cosa.

Los ingenieros industriales

Se dá cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Rodríguez Acosta.

Después de varios discursos necrológicos se acuerda conste en acta el sentimiento unánime de la Corporación.

—

El Sr. CARNER dice que hace algunos días quería tratar de un asunto importante, pero que atendiendo a la clase de asuntos que se habían tratado en sesiones anteriores no había querido interrumpir.

Explica la necesidad de que el Gobierno dedique algunas cantidades al fomento de las Escuelas para ingenieros industriales y pide que así se haga.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA diciéndole que no es partidario de la creación del cuerpo de ingenieros industriales, que es lo que se persigue por estimarlo como una sangría que se le hace al presupuesto.

Reconoce el ministro la existencia del problema y lo considera serio e importante.

Afirma que el gobierno le ha prestado mucha atención y lo ha estudiado.

Dice que muy en breve aparecerán resoluciones concretas, para resolver el problema.

Replica el Sr. CARNER que lo que se está haciendo con los ingenieros industriales debe tener pronto término para evitar disgustos.

Pide que se deslinden las atribuciones de los distintos cuerpos de Ingenieros.

Interviene en la discusión el Sr. FELIU, pero habla tan bajo, que su voz no llega a la tribuna de los periodistas, por lo que resulta imposible tomar nota de lo que dice.

El Sr. VILLANUEVA dice que no obra en este asunto por inspiración propia, como muchos creen.

Afirma que antes de determinar ha recurrido a otras clases de ingenieros, los cuales le han dado la base que le sirve al Gobierno de punto de partida para determinar.

El Sr. ALBA asegura que para nada servirá en esta ocasión la buena voluntad del Gobierno.

Este no podrá resolver el asunto pendiente, si no aumentan mucho las industrias españolas, alcanzando un gran desarrollo.

Dice que en España hay demasiado afán por ser ingeniero.

—

El Sr. TURNIER pide la reparación de las carreteras de la provincia de Gerona.

El Sr. VILLANUEVA le contesta que sintiéndolo mucho se vé obligado a decirle que no es posible atender a su ruego por carecer de crédito para ello.

Presupuestos y escándalos

Se entra en la orden del día.

La PRESIDENCIA dice que va a poner a votación definitiva el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Los REPUBLICANOS piden votación nominal.

(Precipitadamente entran en sala muchos diputados.)

La PRESIDENCIA dice que la votación será nominal.

(Se promueve fuerte escándalo.)

La MAYORIA afirma que no había en sala siete diputados republicanos cuando se pidió la votación nominal.

Los REPUBLICANOS protestan y afirman que los diputados que han entrado en sala son todos de la mayoría, que son los que están demostrando que no saben ser diputados.

El Sr. CONDE DE ROMANONES grita y campanillea, sin lograr imponer silencio.

(Entre republicanos y liberales hay un pugilato de pulmones.)

En medio de aquel barullo comienza la votación nominal, que se hace con mucha lentitud.

No existe número bastante para la aprobación definitiva.

Cuando se hace el recuento dá el siguiente resultado:

178 votos en favor y 7 en contra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: "Para 194 que hacen falta para que sea válida la votación, faltan 9 votos."

El Sr. PRESIDENTE: "Se repetirá la votación otro día."

(Fuertes rumores.)

El Sr. PRESIDENTE llama al orden a los oradores.

Los ferroviarios

—

El Sr. PRESIDENTE: "Continúa la discusión del proyecto de ley ferroviaria.

"Para consumir el segundo turno en contra tiene la palabra don Emiliano Iglesias".

Muchos diputados se marchan.

El Sr. IGLESIAS analiza extensamente todo el proyecto.

Lo hace con mucha pesadez y sin dar aliciente a su discurso.

(La Cámara está distraida; cuando se dán cuenta de la clase de discurso que se está pronunciando se marchan los diputados y queda la Cámara desierta.)

Después del largo estudio hecho, se limita a sacar como consecuencia que el proyecto no evitará las huelgas y que por lo tanto no tiene objeto.

Le contesta con brevedad el Sr. BARBER.

Sin pretender remontarse mucho, hace un discurso que se escucha con interés, por los pocos diputados que quedan en los escaños.

Habla en nombre de la comisión.

Hace una calurosa defensa del proyecto que se discute.

Asegura que es un avance de solución para muchos problemas sociales de gran importancia.

Cree que mediante las reformas que pueda sufrir durante la discusión del articulado, quedará una ley muy útil a la patria.

(Los diputados de la mayoría le felicitan).

De Marina

Se suspende el debate y continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina.

El Sr. SALILLAS sigue el discurso que empezó ayer, apoyando su voto particular.

Combate los aumentos que figuran en el presupuesto.

Se muestra contrario a las construcciones navales, afirmando que para nada nos sirven esas cosas.

Sustenta el lema: No queremos ni Guerra ni Escuadra, solo hace falta administración.

Le contesta el Sr. PIDAL.

Lee las plantillas de su departamento para demostrar que han sido reducidas y decir al Sr. Salillas que en todo cuanto ha podido hacerlo, ha introducido economías.

Se muestra partidario de la construcción de la escuadra y demuestra técnicamente la conveniencia de los cruceros y acorazados de gran tonelaje.

Se desecha el voto particular de Salillas y se suspende la discusión.

Otros asuntos

Se pone a discusión el dictamen de importación sobre derechos del centeno.

Dice el Sr. FIGUEROA que todos los que de estos asuntos tratan convienen en la necesidad de que se rebajen los derechos, pero que apesar de opinar todos igual, el Gobierno sigue oponiéndose.

El Sr. NAVARRO REVERTER dice que aunque se rebajara el derecho del centeno no se podían importar mas que unos kilógramos.

Ofrece ocuparse detenidamente del asunto y hacerlo con interés.

Se aceptan y desechan varias enmiendas de escasa importancia.

Se aprueba el dictamen.

—

Vótase definitivamente el ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

—

Son admitidos como diputados los señores Portela y Jimeno.

—

Se deniega un suplicatorio para procesar a don Emiliano Iglesias.

—

Se acuerda que mañana haya sesión a pesar de ser el día del cumpleaños de la reina y que no la haya el día de difuntos, para que los diputados puedan gozar tres días seguidos de vacaciones.

Se levanta la sesión a las nueve.

De las Cámaras

Los liberales lamentan el vergonzoso resultado de la votación de esta tarde en el presupuesto de la Gobernación.

Decían algunos que la mayoría está demostrando el afán de tener actas para lucirlas en las tertulias y en los actos oficiales, pero no para defender al partido.

El Sr. Canalejas está contrariado, pero disimulándolo ha hecho como que no le daba importancia al asunto.

Mientras un caracterizado conservador decía que era indispensable quemar el último cartucho para sacar adelante los presupuestos.

La votación se repetirá otro día.

—

Una comisión de Logroño ha visitado en el Congreso al Sr. Villanueva para gestionar la construcción de un pantano y pedirle que presente el proyecto a las Cortes.

—

Mañana, apesar de ser el cumpleaños de doña Victoria habrá sesión de Cortes y en compensación habrá vacación para senadores y diputados los primeros días de Noviembre.

—

Se conocen nuevos detalles de la reunión celebrada en el Congreso por la comisión de presupuestos.

Produjo satisfacción la actitud del señor Suárez Inclán y se ha calificado bien su conducta.

El señor Espada pidió que el ministro de Hacienda llevase nota de las negociaciones que han existido entre el Gobierno y el Banco de España respecto a la operación de crédito verificado y la ampliación concedida a la ley de Tesorería.

Los señores Salillas y Pedregal se adhirieron a esta petición.

El señor Navarro Reverter ofreció complacerles.

Al terminar la reunión el señor Suárez Inclán invitó a almorzar mañana a todos los presentes.

—

El lunes llegará a Madrid el Sr. Montero Ríos.

Nadie conoce su actitud, por lo que se esperan sorpresas.

—

Varios profesores de la escuela de ingenieros han visitado al Conde de Romanones.

Se mostraron satisfechos del discurso pronunciado por el Sr. Alba en favor de los alumnos.

Consideran, en cambio, injusto el discurso del Sr. Villanueva.

—

En la comisión de presupuestos del Senado no se ha podido llegar a un acuerdo respecto al aumento de cuatro millones para reformar las clases del Ejército y para crear los suboficiales.

—

Una comisión de señoritas alumnas de la Escuela Normal de Oviedo, visitaron esta tarde en el Congreso al Ministro de Instrucción pública.

Fueron a pedirle la reposición de la directora de la Escuela, Sta. de Morterín.

El Sr. Alba les prometió resolver el asunto en justicia.

LOS ESTUDIANTES

Una importante manifestación.—A la puerta del Congreso.—Cargas y carreras.—Ampliación del incidente.—Agitación estudiantil.

Hoy al anochecer, cuando terminó el mitin que los ingenieros industriales habían celebrado en el teatro «Barbieri», para tomar acuerdos, una manifestación compuesta por más de tres mil personas, se dirigió al Congreso.

Al llegar a la puerta pretendió entrar una comisión, con objeto de exponer al señor Villanueva, las pretensiones que se habían acordado en el mitin.

La policía que allí guardaba el orden les invitó a disolverse.

Los alumnos insistieron en su pretensión de ver a Villanueva.

En vista de ello se dió una carga que motivó grandes carreras y alarma.

Llegaron hasta la Puerta del Sol perseguidos por la policía.

Allí se disolvieron.

Los antecedentes de este hecho son:

Los estudiantes celebraban una Asamblea escolar y se acordó que al terminar ésta se dirigieran en manifestación al teatro "Barbieri".

La Asamblea era como preparación de la Asamblea Escolar que se celebrará en Barcelona el día 25 del actual.

Llegados al teatro "Barbieri", penetraron en el salón.

Pronunciábanse allí discursos contra el Gobierno, porque no resuelve este las peticiones de los estudiantes ingenieros.

Estos discursos contribuyeron a excitar los ánimos.

Habló entonces el Sr. Burgaleta y como la atmósfera estaba caldeada, su discurso fué muy fogoso.

Propuso que todos fueran a la huelga para apoyar a los alumnos de ingenieros industriales.

Se promovió un fuerte escándalo y sonaron gritos y silbidos.

Terminó el acto con vivas a la huelga general.

En seguida se organizó la manifestación que fué al Congreso.

Como los ánimos entre los estudiantes están excitadísimos, se teme que mañana puedan ocurrir desagradables sucesos.

Los estudiantes se han citado a reunión.

MADRID

Pena de muerte

Noticias de Barcelona aseguran que se ha confirmado por el Consejo de guerra la sentencia condenando a la pena de muerte al concejal terrorista del Ayuntamiento de Barcelona, Fonts, pedida por el fiscal, por la participación que ha tenido en los sucesos de la semana sangrienta.

Comandante

En el Consejillo celebrado esta mañana, se

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas.	15.069 806'19
Imposiciones durante la semana . .	»	472.652 05
Suma. . . .	Ptas.	15.542 458 24
Reintegros	»	458.566'21
Saldo. . . .	Ptas.	15 083 892 03

Cádiz 19 de Octubre de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Consulta, de una á cuatro; dias festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

aprobó el nombramiento del capitan de fragata don Angel Varela para el mando del cañonero *Laya*.

Despacho real

El general Luque ha despachado con el rey, poniendo a la firma una combinación de personal del cuerpo administrativo del Ejército.

Comprende el pase a la situación de reserva del intendente Sr. Aramburu.

Nombrando intendente general de división al Sr. Fábregas.

Ascendiendo al intendente del Ejército don Eduardo Igladia.

Destinando a varios coroneles para el mando de distintas zonas.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Sr. Hervás.

También el Ministro de Marina despachó con el Rey.

Además del nombramiento de comandante del *Laya*, firmó un decreto autorizando la presentación del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo de la Marina, en consonancia con la del Ejército.

Mejorando a los capitanes y pilotos mercantes.

Pésame

En las listas de pésame colocadas en Palacio se han inscriptos muchas personalidades.

La familia real

Los infantes don Alfonso y doña Beatriz se trasladarán al Pardo en el mes de Diciembre.

A fines de este mes llegará a Madrid la infanta doña Eulalia.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el senador del reino don Ramón Melgares.

Los socialistas

En la Casa del Pueblo se ha hecho la elección del Comité nacional socialista.

Nombraron presidente a Pablo Iglesias.

Vicepresidente a Mora.

Secretario a Anguiano.

Sepelio

A las once de la mañana se ha celebrado hoy el entierro del magistrado señor Alocar.

Presidió el duelo D. Antonio Maura.

Asistieron las carrozas de Palacio.

Fué una representación del Gobierno.

Informe

El Tribunal Supremo ha informado las pretensiones de los abogados fiscales de las audiencias, en forma favorable para ellos.

Campaña de agradecimiento

El alcalde de San Fernando señor Gómez Rodríguez ha visitado la redacción de el *Heraldo de Madrid*, para agradecerle la campaña que está haciendo en favor del Apostadero.

El mismo periódico publica hoy un articulo firmado por Rafael García, titulado *Los intereses de Cádiz*, agradeciendo la campaña que está haciendo la prensa de Madrid.

Conferencia

Esta tarde celebraron larga conferencia los señores García Prieto y Geoffray.

EXTRANJERO

MÉJICO

Insurrección

Los federales han comenzado el avance sobre la población.

A bordo de los buques surtos en el puerto se encuentran cinco mil extranjeros.

Entre ellos se encuentran varios cónsules.

DE LOS BALKANES

A Berlín llegan noticias diciendo que los turcos han rechazado a los búlgaros.

Estos, después de veinte horas de combate, han tenido 3 000 muertos.

La caballería turca dió terribles cargas.

Centenares de búlgaros han quedado prisioneros.

En Viena se ha recibido un despacho que coincide en algo con el anterior.

Dice que en los alrededores de Kirkilise se ha librado un terrible combate.

Los búlgaros han tenido dos mil muertos y cuatro mil heridos.

Se apoderaron de un fuerte exterior.

Los búlgaros atacaban de una manera desesperada y resistieron heroicamente.

Un coronel búlgaro que no quiso rendirse, mandó formar el cuadro y después de una heroica resistencia, murió él con todos sus soldados.

Frente a Krilis se ha librado otra batalla, pesta favorable para los bugaros.

En Londres se reciben telegramas, diciendo que en las cercanías de Andrinópolis, se han sostenido rudísimos combates desfavorables a los turcos.

La situación de la ciudad es desesperada y su resistencia no puede durar mucho

Las bajas turcas se cuentan a cientos y son producidas por el fuego de cañón.

También se sabe que las tropas servias han entrado a cuchillo en la ciudad Púduca.

Antes habían sostenido un encarnizado combate.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 23

(De nuestro Corresponsal)

4 0[0 Interior contado . .	84'00
Id. fin de mes	84 00
Amortizable 4 0[0	95'00
Id. 5 0[0	101'75
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	450'00
Río de la Plata	000'00
Id. Compañía de Tabacos. .	288 00
Azucreras preferentes . .	00 00
Id. obligaciones . .	00,00
Id ordinarias . .	00'00
París, cambio á la vista . .	6 35
Londres » » . .	26 81

El Jefe de Vigilancia

Se ha encargado de la Jefatura de Vigilancia de la provincia, el inspector del Cuerpo don Leopoldo Hernández Acosta, por encontrarse algo delicado de salud el jefe Sr. D. José María Agüero.

Celebraremos el pronto restablecimiento de dicho señor y que en breve pueda de nuevo hacerse cargo del puesto que tan a satisfacción de esta ciudad viene desempeñando hace cerca de dos años.

NOTAS DEL PUERTO

Suicidio

En el restaurant "La Alegría" se ha suicidado esta tarde disparándose tres tiros en la cabeza, el individuo Pedro Adamir García, soltero de 25 años natural de Villafranca, (Córdoba).

Registrada la ropa del cadáver, se le encontraron dos retratos, varias cartas, una cédula, una navaja grande, un llavero y 20 cápsulas de revólver.

El señor Juez de Instrucción se personó en el lugar del suceso acompañado del escribano señor Pozanco y del Oficial señor González, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Cementerio.

Dios Nuestro señor tenga misericordia del alma de este desdichado.

Vocal

Ha sido nombrado vocal del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposición a Escuelas vacantes en esta provincia, nuestro estimado convecino el ilustrado profesor don Ignacio Rovira.

Sea enhorabuena.

Enfermo

Continúa mejorando rapidamente después de la operación quirúrgica sufrida, el niño Guillermo Benvenuty y Murphy.

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

El Corresponsal.

23—10—1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Rafael Arcángel.

Santo de mañana

Stos. Crispín y Crispiniano, mr., y Nuestra Señora de los Remedios.

JUBILEO

Dia 24.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Dia 25.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Iglesia de las Descalzas

El sábado, 26 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de las RR. MM. Descalzas, función solemne en honor de San Pedro de Alcántara, estando el panegírico a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domínica, canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

NOTICIAS

Academia Hispano Americana

Anoche se reunió la Junta directiva de dicha Real Academia, acordando congregarse hoy en la de Bellas Artes para recibir al señor don Luis Gomes, entregarle el título de Académico de honor e imponerle la medalla que la corporación le dona.

Después será obsequiado con un Champagne de honor.

— Artríticos! Oid la buena nueva; el reuma, gota, artritis, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan infaliblemente con la "Piperazina Dr. Grau"

De las corridas

Hasta el 31 del corriente, de cinco a seis de la tarde, estarán en la Sociedad Económica, a disposición de los señores accionistas, las cuentas pertenecientes a las corridas celebradas en los primeros días de este mes.

Robo y fuga

El capitán de la Guardia civil de Jerez da cuenta del siguiente suceso:

En la mañana del día 20 se presentó en la casa cuartel el vecino de Jerez, Felipe Lara Torres, declarando que en la noche anterior se había fugado de su casa, su esposa Isabel Vares, llevándose una cartera de cuero, que contenía 7.000 pesetas; de ellas 2 500 en billetes de 500 y el resto de a 100.

Se están haciendo averiguaciones para encontrar a la autora del robo.

Herido

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido ayer, a las once y media de la mañana, Joaquín Herrero de una herida contusa de 0'01 en la región frontal.

Asociación de la Prensa

Se ha recibido el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros, a Gobernador Cádiz.

Con mucho gusto atenderé en lo que pueda el mensaje de la Prensa."

EL FERINOL, cura la "tos ferina" bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Asociación de la Sagrada Familia

Con gran solemnidad se celebró el lunes último en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, la Misa de Comunión general de las familias asociadas que forman el cuarto coro de la piadosa Asociación de la Sagrada Familia.

Como no podía menos de suceder, dado el entusiasmo que por dicha obra siente el celoso párroco don Juan Machorro, dió una fervorosa plática a las asociadas y al numeroso público que llenaba el templo, demostrando con abundancia de datos y con gran unción apostólica, la necesidad de propagar la mencionada obra entre todas las familias cristianas de Cádiz, como ya se está propagando en toda España.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Felicitaciones

Como en otro lugar consignamos, ayer se acordó por la Comisión provincial que constase en acta el agrado con que se había visto la labor realizada por el contador Sr. D. José Murgui, con motivo de su escrito sobre transferencias que motivó la Real orden publicada por nosotros hace pocos días.

Muchas son las felicitaciones que el señor Murgui viene recibiendo en estos días por dicha causa y a ella unimos la nuestra, pues es digno de elogios el trabajo realizado por dicho señor, que ha obtenido la aprobación de la Superioridad.

Ocurrencias locales

A las diez y cuarenta y cinco, por el guardia municipal Ernesto Rendón, fué conducido ayer a la inspección de vigilancia, Concepción Cansino Puertas, por haberle sustraído seis pesetas a Enrique Balda Márquez. El hecho ocurrió en la calle Soledad, núm. 10

— A las ocho y media fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la frente, José Cruceiro Mayo, que se la ocasionó en la calle C. Colón, al ser atropellado por una bicicleta; intervino el guardia municipal José Candón.

MARQUÉS DEL REAL TESORO JEREZ Y COÑACS

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las	6'45 mañana
Llegada á San Fernando, (Mallorquina) . . . . »	12'00 id.
Salida de S. Fernando (Mallorquina) . . . . . »	4'30 tarde.
Sali. de S. Fernando, estación »	4'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto »	10'00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

POR

Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades.

Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913.

Se admiten anuncios y suscripciones.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — S. ISIDORUS CISTERCIENSIUM REFORMATORUM

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gmos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . .	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . .	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

DE INTERES GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 24

Sale el sol á las 6'40.
Pónese á las 5 38.
Sale la luna á las 4'54.
Pónese á las 4 53.

MAREAS DEL DIA 24

Pleamar á las 1'11 de la madrug.
Bajamar á las 7'28 de la mañana.
Pleamar á las 1'29 de la tarde.
Bajamar á las 7'45 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 24

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
9'00 de la maña.	10'15 de la mañana
11'30 de la idem.	12'45 de la tarde.
2'15 de la tarde	3 30 de la idem.

EL DIA 25

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
10'00 de la mañ.	11'15 de la mañana.
12'30 de la tarde	1'45 de la tarde
3'00 de la idem	4'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 13.
Aduana: 11 á 13. En el muelle, de sol á sol.
Gobierno Militar.— Despacho de 10 á 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'36
2. Aguada .	10'35	. . .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz .	9'25	15'00	20'00
Idé .Fernando. de		11'15	17'00

English lady, profesora de francés, piano, dibujo, desea colocación en Cádiz.—Miss Bradshaw.=El Solitario, Portugalete (Vizcaya).

ALMONEDA

Calle Rosario, núm. 23, piso principal. —Se venden muebles de todas clases.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid

(Palacio de la Unión y El Fénix Español)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman una tasa costera, la de á bordo y la telegráfica; se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'45

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas	4'50
Cada palabra más.	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras.	0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras.	1'05

(Incluida en el Reglamento internacional.)

Tasa de á bordo.—Hasta 15 palabras.	4'00
Cada palabra más.	0'40

4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*

2.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cadiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

"EL CORREO DE CADIZ"

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á los Calatravos

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro, 8

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MO TEV D O

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MA UEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p 0|0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COP.ª TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

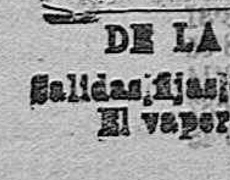

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
El vapor español

HESPERIDES

Capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el día 26 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA. DE R. ALCON YF. LERDO DE TEJADA. sans Feral, 9.

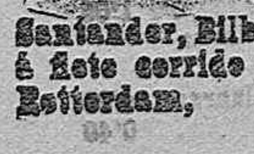

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Juéves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Octubre, el vapor

CONDE WIFREDO

Capitan don M. M. Roig.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el CATALINA, y saldrá el 14 de Noviembre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Noviembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm 2.—Cadiz.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Noviembre.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Labera

BUSQUE DE LA VISTORIA, 3 Y 5 (ántes NUEVA)—CADIZ

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas contínuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los dias, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

?

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8

CADIZ

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Elesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

EL CORREO DE GADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00

Redacción, Administracion e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª » » »	0'20
En 3.ª » » »	0'10
En 4.ª » » »	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.